

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

SEPTIEMBRE	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Gloria Catalina Zomosa Lobos		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: Nº 632 /2025	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290405
4.- Dirección a la que pertenece	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Objetivo General:

Apoyar el desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna de Buin a través de la elaboración de estudios y levantamientos de información con enfoque de sustentabilidad, sostenibilidad y rescate de la identidad local.

Funciones de la contratación

1. Participación como contraparte consultiva en la elaboración de modificaciones que está realizando la SEREMI MINVU sobre el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), u otros instrumentos de planificación territorial.
2. Elaboración de bases técnicas de estudios planes y programas sobre materias específicas relacionados con el estudio y la gestión territorial.
3. Elaboración de insumos para la información y conocimiento de los distintos procesos y etapas del estado de cada iniciativa elaborada la Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial.
4. Implementación de una plataforma SIG de Desarrollo incremental, que aborde catastro, gestión y planificación comunal.
5. Realización de instancias de participación ciudadana relacionado al ámbito territorial.

6. Gestionar compras para los fines propios del programa.
7. Elaboración del Estudio de Patrimonio Inmueble y de la Construcción de la Ordenanza del Plan Regulador Comunal de Buin.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1.-Agenda Asesoría Urbana (AU)

- A. Participación en reuniones con el Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial.
- B. Participación en listado para diagnóstico de SEREMI 2025
- C. Consulta sobre inmueble de la ex cárcel

2.- Planes Comunales: Plan Regulador Comunal (PRC)

A. Plan Regulador Comunal:

A1. Desarrollo de reuniones de trabajo con el equipo de Asesoría Urbana, se revisa cada artículo de la Ordenanza Local del Anteproyecto del PRC de Buin, mejorando redacción e incorporando observaciones de mesas de trabajo de presentación al Concejo Municipal y otras Direcciones Municipales. Además, se revisan referentes de otras Ordenanzas Locales que ya están Vigentes.

A2. Revisión de perfiles viales y propuesta de clasificación de vías para versión de Anteproyecto del Plan Regulador Comunal. Se evalúan los comentarios en con la presentación y tablas en paralelo y se evalúan los diferentes escenarios en conjunto. Se toman decisiones definitivas para la versión final del Plan.

En cada vía se agrega el comentario como aprobado o se deja un comentario en las tablas de las vías estructurantes. Se agregan además esquemas de las propuestas para que se agreguen los cambios a las planimetrías.

A3. Se aportan antecedentes de Ingresos de inmobiliaria Bío Bío.

A4. Seguimiento de solicitud de revisión de borrador de otras direcciones:

DIMAOO: Se envía MEMO SECPLA n°935/2025 Reiterando solicitud de revisión de borrador de Anteproyecto. Además, se envían antecedentes actualizados para su revisión.

Jurídica: Se envía MEMO SECPLA n°936/2025, Reiterando solicitud de revisión de Anteproyecto. Además, se solicita apoyo a Abogada de SECPLA, Luna González

DOM: Se solicitan antecedentes sobre vías privadas. Se elabora un documento base de cada calle.

A5. Se agregan algunos comentarios de la memoria explicativa.

A6. Pauta para modificar la página web del Plan Regulador Comunal en proceso.

B. Estudio de Patrimonio:

- Seguimiento de Participaciones ciudadanas sobre declaratorias de Zonas Típicas del pueblo de Maipo y Linderos. Se entrega apoyo en difusión y se crean grupos con vecinos que participaron en las reuniones anteriores.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1.- Agenda Asesoría Urbana

- A. Calendario de actividades
- B. Listado de diagnóstico.
- C. Correos electrónicos

2.- Planes Comunales: Plan Regulador Comunal (PRC).

A1. Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal con textos actualizados y comentarios ingresados en reuniones de trabajo del Equipo.

A2. Tablas de Vialidad estructurante con comentarios, Apuntes vialidad con esquemas para agregar a Anteproyecto.

A3. Correo electrónico.

A4. Seguimiento de revisión:

DIMAO: MEMO SECPLA n°935/2025. JURÍDICA: MEMO SECPLA n°936/2025, Documento de solicitud de antecedentes de vías privadas y correos electrónicos

A5. Extracto de memoria explicativa.

A6. Pauta para modificar página web en desarrollo.

B. Transcripción de listado de asistencias, correos electrónicos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Alfonso Armijo Castro, Director de Secretaría de Planificación, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



DIEGO REQUENA MORALES
COORDINADOR DEL PROGRAMA

